

ppi 201502ZU4645

Esta publicación científica en formato digital es continuidad de la revista impresa
ISSN-Versión Impresa 0798-1406 / ISSN-Versión on line 2542-3185 Depósito legal pp
197402ZU34

CUESTIONES POLÍTICAS

Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público "Dr. Humberto J. La Roche"
de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad del Zulia
Maracaibo, Venezuela



Vol.37 No 64

Enero
Junio
2020

Presentación

La fragilidad de las civilizaciones humanas

Desde la impronta filosófica de la ilustración hemos pensado al menos –en el occidente hegemónico– que la condición humana es imbatible en su afán de reorganizar la naturaleza con fines antrópicos, siempre y cuando se cultiven sistemáticamente las facultades del pensamiento racional que adquieren en el conocimiento científico y tecnológico su mayor fuerza. De esta idea poderosa emergen conceptos como la evolución en el siglo XIX, y el desarrollo en el siglo XX, que más allá de sus particularidades teóricas convergen en su fe casi dogmática *en la humanidad y en la ciencia* para hacer frente a las grandes dificultades que imponen ciertas coyunturas como: las guerras o las pandemias, que alteran dramáticamente el normal desenvolvimiento de naciones enteras.

No obstante, queda claro que más allá de los vertiginosos avances científicos que identifican a algunas sociedades avanzadas y prosperas, las civilizaciones humanas en general siguen siendo frágiles y se ven muy afectadas por fenómenos como las pandemias que, al decir de (Arbeláez-Campillo *et al*, 2019), tiene un potencial inusitado en la perturbación del orden geopolítico del mundo globalizado de hoy, con un impacto negativo en términos de pérdidas masivas de vidas humanas y destrucción de capacidades económicas, que no ha sido suficientemente valorado hasta el momento. De hecho, la tragedia internacional ocasionada por el coronavirus (COVID-19) en el primer trimestre del año en curso así lo confirma y nos lleva a formular dos preguntas concretas: ¿Qué pasaría si está sepa muta rápidamente en una enfermedad más contagiosa, agresiva y letal? ¿podría una crisis de esta magnitud transformar sustancialmente el orden mundial?

Las respuestas a estas y otras interrogantes en la misma línea no son sencillas y demandan, en consecuencia, de la puesta en marcha de un complejo proceso de investigación y reflexión, internacional y al mismo tiempo interdisciplinario, en el cual los juristas y científicos sociales encargados del estudio de las relaciones de poder, del estado y del orden

societal tienen mucho que aportar. Razón por la cual en Cuestiones Políticas efectuamos desde ya una convocatoria para la elaboración de un número especial sobre *los efectos geopolíticos, económicos y jurídicos de la pandemia del coronavirus en el mundo interdependiente de hoy* a publicarse, tentativamente, en la segunda mitad del año si se reciben los aportes científicos correspondientes.

Por lo demás, hacemos un llamado a las personas consientes del desafío que impone este calamitoso acontecimiento, para maximizar la solidaridad y la cooperación en aras de atender a las crecientes necesidades de las personas y animales que, directa o indirectamente, sufren las consecuencias de esta enfermedad, mucho más cuando los recursos de los gobiernos se muestran desde ya como insuficientes.

Como de costumbre, los artículos arbitrados que se publican en este nuevo número correspondiente al Vol. 37, No. 64 enero-junio de 2020, dan cuenta por regla general de excelentes investigaciones desarrolladas en el ámbito jurídico, politológico o de las ciencias sociales y humanas, a tono con las principales tendencias que perfilan la producción de saberes en esos campos científicos y, muy sustancialmente, de las crecientes necesidades de respuestas que el convulso mundo actual le impone al quehacer de investigadores e investigadoras críticos, que no dan la espalda en su trabajo a las demandas de su entorno.

En la sección Política latinoamericana **Mario Ayala** apertura este número con un excelente trabajo intitulado: **Rutas de exilio entre Argentina y Venezuela, 1974-1980: circulaciones, tránsitos y re-exilios en el contexto regional**, que tuvo por objetivo analizar las diversas rutas de exilio entre Argentina y Venezuela a partir de las experiencias de los exiliados políticos que se refugiaron en ese país durante el tercer gobierno peronista (1973-1976) y la dictadura militar argentina (1976-1983).

En la sección de Derecho Público se presentan múltiples contribuciones. El artículo de **Edgar Germán Sánchez García** intitulado: **Reflexiones sobre el debido proceso en las Constituciones de América Latina** se planteó por objetivo analizar el debido proceso en las Constituciones de América Latina, concretamente en Ecuador, Venezuela, Colombia y Perú. Por su parte, el trabajo de **Gabdrakhman H. Valiev** y colaboradores **Correlation of Law and Order in Society**, intenta analizar la correlación: ley, orden y sociedad, teniendo en cuenta las actividades judiciales, policiales y de otro tipo.

En esta misma sección, **Alla N. Gutorova** y colaboradores presenta un sugestivo artículo intitulado: **Constitutional-Legal and Political Responsibility of Political Parties in the Russian Federation to Electors** el cual tuvo por objetivo analizar –desde una perspectiva jurídica

y politológica— la responsabilidad legal y política de los funcionarios del estado elegido democráticamente ante sus votantes. Del mismo modo, el trabajo de **Aleksej P. Treskov** y colaboradores ***Constitutional Principles Of Judiciary: Peculiarities Of Formalization In The Cis Countries***, presentan los resultados de un análisis que permitió identificar los enfoques no estándar para consolidar los principios constitucionales del poder judicial mediante la técnica de grupos focales.

Igualmente, **Vitaly D. Sattarov** y colaboradores en su artículo ***Right To Information As A Means Of Protection Information Needs*** dan cuenta de las implicaciones de crear y garantizar el correcto funcionamiento de un organismo administrativo especial autorizado, para actuar como instancia de apelación y supervisión en el curso de la regulación legal de la información, considerando las relaciones legales subyacentes. Por su parte, el trabajo de **Yuliya V. Boltenkova** y colaboradores ***Bankruptcy Procedure for Individuals in Russia and the USA: Comparative Legal Analysis*** proporciona un análisis comparativo de los aspectos más significativos de la quiebra bancaria para personas naturales en Rusia y los Estados Unidos. El objetivo del estudio fue determinar las condiciones involucradas en la declaración de un ciudadano insolvente en las leyes de EE. UU., y Rusia, respectivamente.

También en la misma sección de Derecho Público, **Roman R. Palekha** y colaboradores examinan la teoría del impacto legal en el contexto de un enfoque integrador para comprender el derecho en su trabajo ***Legal Impact Theory in the Context of an Integrative Approach to Understanding Law. Del mismo modo, Liudmila Yu. Vasilevskaya y Marina A. Rozhkova en Provision of Escrow Services at the Absence of an Agreement: the Assessment for Compliance with the Russian Law*** Sobre la base de un análisis de las normas del Código Civil de la Federación de Rusia, los autores estudiaron el marco legal para la prestación de una gama de servicios por parte de los anuncios clasificados en línea en el entorno digital.

En el mismo orden, **Yevhen Leheza** y colaboradores en su trabajo ***Ensuring Human Rights in Ukraine: Problematic Issues and Ways of their Solution in the Social and Legal Sphere***, analizan algunos factores complejos que influyen en el proceso de realización de los derechos humanos en Ucrania, destacando el enfoque unificado para la clasificación de las normas legales que subsumen los derechos humanos y las libertades, así como sus problemas y las perspectivas de desarrollo mas comunes. Por último, **Diego Felipe Arbeláez-Campillo** desarrolla un balance bibliográfico sobre la producción de artículos de Derecho por parte de investigadores de Ucrania, publicados en la revista Amazonia Investiga en 2019 en su trabajo intitulado: **Balance de artículos de Derecho de origen ucraniano en la Revista Amazonia Investiga.**

En la sección Ciencia Política, se presenta el trabajo **Características y evolución del liderazgo político opositor venezolano en el periodo 1999-2015**, de la autoría de **Gustavo Adolfo Soto Vásquez** y colaboradores que se planteó –a modo de objetivo– analizar las características y evolución del liderazgo político venezolano. Del mismo modo, el artículo ***Political implications of the development of the linguistic competence of students in the educational complex*** de la autoría de **Poliakova Ia.V** y colaboradores tuvo por objetivo: el análisis contextual de los conceptos “competencia” y “competencia profesional desde una mirada que da cuenta de sus implicaciones políticas en el complejo educativo.

Por su parte, el artículo de **E.V. Yakovleva** titulado: ***Development Of Creativity As The Basis Of Innovative Activity Of A University Teacher*** consistió en discutir el desarrollo de la creatividad con base a la actividad innovadora del profesorado, desde una mirada que admite las dimensiones políticas de los procesos creativos que pueden contravenir las relaciones de poder. Además, el trabajo de **Busygina Tatyana Alexandrovna** y colaboradores ***Policies of pedagogical maintenance of students ready for a safe life in inclusive education*** se centró en revisar algunas políticas pedagógicas para la inclusión y una vida segura de personas con discapacidad.

En la sección Teoría Política se publican tres trabajos: por una parte, el artículo de la autoría de **Adriana L. Vercellone**, intitulado: **Legitimidad política y voluntarismo: dos argumentos en favor del consentimiento tácito y la democracia** que revisa la teoría “voluntarista” y su respuesta al problema de la legitimidad política y; por la otra, **Leonardo Favio Osorio Bohórquez**, **Desmitificando las ideas económicas de Adam Smith** que analiza las obras de Adam Smith sobre “La teoría de los sentimientos morales” y “La Riqueza de las naciones” más allá de las lecturas tendencias que abundan sobre el tema. Para cerrar, **Galina Eduardovna Kudinova** y colaboradores exponen los resultados de una interesante investigación ***Sustainable development, green economy - ways of implementation in Russia: regional aspect*** que discute las posibilidades que ofrecen constructos como: desarrollo sostenible y economía verde para Rusia y su región geopolítica.

Con esta nueva entrega Cuestiones Políticas se sigue perfilando como un espacio de vanguardia para la socialización de saberes científicos de alto impacto, con casi cuatro décadas de trayectoria ininterrumpida. Por lo que agradecemos a todas las instituciones y personas que en el mundo hacen posible nuestra publicación, al tiempo que reiteramos nuestro compromiso académico de seguir aportando luces para el desarrollo del acervo cognitivo de la humanidad en su conjunto.

Dr. Jorge Jesús Villasmil Espinoza. P. D.
Editor responsable de Cuestiones Políticas
Maracaibo, abril de 2020.
Instituto de Estudios Políticos y Derecho Público “Dr.
Humberto J. La Roche”
Universidad del Zulia

Referencias Bibliográficas

ARBELÁEZ-CAMPILLO, Diego Felipe; ANDREYEVNA DUDAREVA, Marianna; ROJAS-BAHAMÓN, Magda Julissa. 2019. “Las pandemias como factor perturbador del orden geopolítico en el mundo globalizado” En: Cuestiones Políticas. Disponible en línea. En: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/cuestiones/article/view/31528>. Fecha de consulta: 16/04/2020.



UNIVERSIDAD
DEL ZULIA

CUESTIONES POLÍTICAS

Vol.37 N°64

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en junio de 2020, por el **Fondo Editorial Serbiluz**, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve
www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org